



## JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE BUENAVENTU RA – VALLE

Calle 4 A Sur Carrera 73 B Esquina Barrio Nueva Granada Horario: 7:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 1:00 p.m. a 4:00 p.m. Celular: 3176460390

j01pccmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co

RAD	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	NATURALEZA
2017-00150-00	EJECUTIVO	BANCO W S.A.	JORGE LUIS MARQUEZ FERNANDEZ	Liquidación de crédito

## **FIJACIÓN EN LISTA 003**

FIJACIÓN EN LISTA QUE SE HACE EL DIA DE HOY EN LA CARTELERA DE LA SECRETARÌA DEL JUZGADO, PARA HACER CONOCER EL TRASLADO EN EL PROCESO REFERIDO.

NOTA: SE FIJA UN (1) EXPEDIENTE

Hoy veintitrés (23) de Febrero de dos mil veintiuno (2021) siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) se fija en lista la liquidación de crédito por el término de 1 día conforme a lo dispuesto por el artículo 110 del Código General del Proceso, vencido dicho termino queda en traslado la misma a disposición de las partes por el termino de tres días hábiles de conformidad con el artículo 32 de la ley 1395 del 2010

Firmado Por:

## DAVID EDUARDO MEJIA CAICEDO SECRETARIO MUNICIPAL JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE BUENAVENTURA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 1e82e35ed027442c86e9ee977b0f1e0898f3239a7442fd7d6b2389db7f7a5f1e

Documento generado en 22/02/2021 05:21:12 PM